

DEPENDENCIA: Sala de Regidores "A"
OFICIO: SLRG/JALS/012/2020
ASUNTO: Respuesta a Transparencia



ING. ALEJANDRO PRECIADO PINEDO
JEFE DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

En contestación a su oficio número DDI/JT/1035/2020 de fecha 10 diez de junio del año en curso, en el que requiere la Orden del Día de Marzo, Abril y Mayo 2020, Versión Estenográfica de Febrero, Marzo y Abril 2020; así como el acta de Febrero, Marzo y Abril 2020. Le informo que debido a la contingencia del virus COVID-19 no se efectuaron sesiones en los meses de Marzo, Abril y Mayo de 2020, y por tal razón no se enviaron. Así mismo la versión estenográfica y el acta correspondiente al mes de Febrero 2020 de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito, para actualizar el portal de Internet de este H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco específicamente al artículo 8, fracción VI, inciso i, y artículo 8, fracción VI, inciso j de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se le remite al correo jefatura.transparencia@puertovallarta.gob.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

A t e n t a m e n t e
Puerto Vallarta, Jalisco; junio 17 de 2020
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria, y Año Ambiental,
Limpio y Sustentable en Puerto Vallarta, Jalisco"



LIC. JOSE ADOLFO LOPEZ SOLORIO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION
EDILICIA PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO